



Declaran Código Azul por bajas temperaturas

Posted on Junio 24, 2025

El Ministerio de Desarrollo Social y Familia activó nuevamente el Código Azul, debido a las bajas temperaturas pronosticadas para la madrugada en varias zonas de Chile.

La medida estará vigente hasta el mediodía de hoy martes e incluye a la Región Metropolitana de Santiago, donde está la capital, así como a las comunas de Rancagua, Talca y Curicó.

Mientras, en las localidades de San Felipe y Los Andes, ambas de Valparaíso, y Los Ángeles, del Biobío, se extenderá hasta el miércoles a las 13:00 (hora local).

El Código Azul es una estrategia destinada a proteger a las personas en situación de calle o con viviendas muy precarias, a quienes les ofrecen alimentos, abrigo o un sitio en los albergues preparados ante los rigores del clima.

Si acaso presentan algún signo de hipotermia, son trasladados a un hospital donde se les atiende.

De acuerdo con los pronósticos, entre la noche de hoy y las primeras horas de la mañana del martes en las áreas mencionadas los termómetros marcarán entre uno y dos grados Celsius.

Según el Ministerio de Desarrollo Social, en la ciudad de Santiago de Chile hay 578 personas sin techo, pero otras fuentes mencionan cifras considerablemente mayores, que llegan hasta 21 mil a nivel nacional, con fuerte concentración en la capital.

El Maipo/PL